

# INFORME A LA XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Versión Resumida)

## Actividades Generales del Banco

**Q**UIZA ha sido durante el año pasado cuando el banco ha realizado los esfuerzos más intensos en el campo de la promoción del comercio exterior de México y ha cumplido las tareas más interesantes desde el punto de vista del estudio de problemas de organización y ventas al extranjero, y aplicación de medidas de política comercial en colaboración con el estado.

Entre esas nuevas actividades, vale la pena mencionar la campaña realizada en los primeros meses de 1963 entre industriales y productores del país con el propósito de estimularlos y guiarlos hacia la conquista de mercados extranjeros, poniendo a su disposición los diferentes servicios que puede prestarles este Banco, dándoles a conocer los instrumentos bancarios de que dispone la institución en combinación con los bancos de Centroamérica, con el objeto de que pudiesen conceder créditos a sus compradores en esa región; asimismo, se les ponía en contacto con los consejeros comerciales y se les proporcionaba información en materia de aranceles, permisos y otros requisitos para exportar.

No hay duda de que esa labor de promoción surtió efectos y de que diversos vendedores lograron establecer contactos interesantes con compradores del exterior, especialmente en países de Centro y Sudamérica y en los Estados Unidos.

Debe mencionarse la intervención que se tuvo para elevar los precios de la copra sobre los niveles deprimidos que prevalecían en el mercado, por causa de los excedentes. Mediante las agencias establecidas en las zonas productoras se adquirieron hasta 23 mil toneladas en varios meses, que posteriormente se exportaron a los precios del mercado internacional. La institución cesó sus operaciones de compra al recuperarse los precios de la copra y por haberse creado posteriormente la Comisión Nacional Reguladora del Mercado de Grasas.

A fines del año pasado se elaboró, por los técnicos del banco, UN PLAN DE ACCION CONJUNTA EN EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO al que se dio amplia divulgación mediante la revista

de la propia institución y a través de mesas redondas con los sectores público y privado. El Plan tiene por objeto la coordinación de la actividad de todas estas dependencias y organismos en una acción conjunta con el sector privado que permita aunar todas las fuerzas disponibles para alcanzar la mayor selectividad en las importaciones e impulsar las exportaciones.

Es indudable que como fruto de toda esta labor promocional se ha despertado un gran interés por parte de los productores y comerciantes por acercarse al banco a inquirir sobre la ayuda que se les puede impartir y a saber de las posibilidades de mercado para sus productos.

Dado el interés del banco por fomentar nuestro comercio de exportación y convencidos de que una de las formas de lograrlo es exhibir los productos mexicanos en el exterior, se visitó la Zona Libre de Colón, en Panamá, para estudiar la posibilidad de establecer un salón permanente de exhibición que sería puesto a disposición de los comerciantes mexicanos.

Otro aspecto de las funciones del banco es su concurso a eventos internacionales, como fue la IV Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Dentro del país, se participó en pláticas previas a la celebración de convenios internacionales de comercio, como fueron los que se firmaron con Indonesia, Australia, Yugoslavia, Italia y Polonia. Se intervinó también en la revisión del convenio de pagos hispano-mexicano.

Se continuó prestando colaboración a organismos tales como la Comisión Nacional de Precios de Exportación, la Unión Nacional de Productores y Exportadores de Garbanzo, la Unión Nacional de Productores de Aceite de Limón y la Unión Nacional de Productores de Azúcar.

En materia de publicaciones, se han preparado una serie de estudios sobre los productos manufacturados que se consideran con producción suficiente para venderse en el exterior y sobre el intercambio comercial de México con algunos países. La mayor parte de tales estudios se han publicado en nuestra revista Comercio Exterior. La labor editorial del banco alcanza ya dimensiones extraordinarias, pues la re-

vista mensual Comercio Exterior tiene un tiraje en tres idiomas que sobrepasa los 19,000 ejemplares; los anuarios de comercio exterior y varias publicaciones eventuales, como México 1963, se distribuyen ampliamente en el país y en todo el mundo. Son particularmente valiosos y buscados los datos y series estadísticas sobre el comercio exterior que mensualmente se elaboran.

Algunas otras funciones del banco son las siguientes: proporciona información económica y comercial a personas e instituciones nacionales y extranjeras; promueve el contacto directo entre importadores y exportadores nacionales y extranjeros; atiende las consultas en relación con cualquiera actividad concreta tendiente a desarrollar el comercio exterior; realiza gestiones conjuntas con los sectores interesados en incrementar las importaciones nacionales; participa en los trabajos de diversos comités consultivos; en cumplimiento de la ley correspondiente, tiene a su cargo la secretaría ejecutiva de la Comisión para la Protección del Comercio Exterior y de la Comisión Nacional de Fletes Marítimos; y, por encargo de la Secretaría de Industria y Comercio, vigila que las importaciones procedentes de España se liquiden conforme al convenio de pagos hispano-mexicano y que las provenientes de Francia, Indonesia e Italia se ajusten a los montos y condiciones establecidos en los respectivos arreglos comerciales celebrados con esos países.

### Operaciones de Crédito

El aumento de las operaciones de crédito respecto de las realizadas el año anterior fue de 18.8%, cuya importancia se precia mejor si se toma en cuenta que el total de préstamos otorgados en 1962 ya había sido superior en 18.9% al de los otorgados durante 1961.

Destaca en este aspecto la reducción que se registra en los créditos comerciales de \$ 54.6 millones, o sea el 7.5 %, sobre los de 1962, mientras que los créditos a la producción crecieron en forma extraordinaria, mostrando un incremento de \$ 420.5 millones, equivalente al 34.6 % de aumento sobre los manejados en 1962.

Los créditos comerciales sumaron un total de \$ 679.1 millones que representan el 29.4 % del movimiento total, contra \$ 733.7 millones y el 37 % que representaron en el ejercicio de 1962. Los créditos destinados a la producción agrícola y pecuaria ascendieron a \$ 1,633.5 millones y representaron el 70.6 % del total, frente a \$ 1,213 millones y el 62.3 % de participación en 1962.

El mayor incremento de los créditos para la producción se debió al deseo del gobierno federal de que esta institución apoye y complemente con sus recursos la acción crediticia que desarrollan las instituciones nacionales de crédito especializadas en este campo.

### Créditos Comerciales

Los principales artículos que han recibido la ayuda del banco con fines de fomento de su exportación son: algodón, arroz, azúcar, brea y aguarrás, café, fresa, gabardina de algodón, henequén, libros, óxido de plomo y cinc y objetos de artesanía. Por lo que se refiere a artículos de importación, el crédito se ha impartido a operaciones con materias

primas o maquinaria como son: asbesto, chasises, cilindros de acero, fertilizantes, papel, partes de radio y televisión, refacciones y accesorios para locomotoras.

### Préstamos para Exportación

Objetos de Artesanía.—En total, las cantidades ejercidas por las empresas acreditadas ascendieron a \$ 517,000 y las cantidades ejercidas por el Instituto Nacional Indigenista sumaron \$ 817,000.

Algodón.—Se abrieron varias líneas de descuento o de carácter prendario a favor de diversas empresas con fines de adquirir algodón para exportar. Los créditos por este concepto fueron los más importantes, pues sus disposiciones efectivas ascendieron a \$ 41.8 millones que sumados a los adeudos anteriores, arrojaron un total de disposiciones igual a \$ 83.8 millones.

Arroz.—Se abrieron dos líneas prendarias por \$ 2 millones, a favor de los molineros de Cuernavaca, de los cuales fueron ejercidos \$ 400 mil. Se abrió otra línea prendaria por \$ 5 millones, de la cual se ejercieron ya \$ 416,260.

Azúcar.—Al Banco Nacional de Fomento Cooperativo se le otorgó una línea de descuento por \$ 13.75 millones, para el descuento de pagarés que suscriban las cooperativas azucareras, con objeto de cubrir sus necesidades después de la zafra y preparación del equipo. Este crédito fue ejercido en su totalidad.

Café.—En apoyo de la exportación de café se abrieron durante el año dos líneas prendarias a favor de Beneficios Mexicanos de Café y otra para exportadores particulares. Las disposiciones totales efectivas sumaron un total de \$ 15.62 millones, que agregados a las disposiciones anteriores dieron un total de \$ 19.9 millones.

Fresa.—Para la pignoración de la fresa congelada de la temporada 1961 con destino a la exportación se abrieron varias líneas directas y de descuento especial por \$ 7.5 millones a empresas empacadoras. El total de los créditos ejercidos con cargo a estas líneas, fue de \$ 15.2 millones. A otras plantas congeladoras de la región del Bajío se les abrieron líneas similares y las disposiciones con cargo a ellas llegaron a \$ 1.75 millones.

El banco ha auxiliado también a otras empresas que se dedican a la exportación de jugos concentrados de diversas frutas; los créditos vigentes en este renglón, son de carácter rotatorio y suman \$ 12.5 millones, con cargo a los cuales se ejercieron \$ 13.3 millones.

Gabardina de Algodón.—Entre los financiamientos destinados al apoyo de las exportaciones de productos textiles, figura éste en forma destacada, y las cantidades ejercidas con cargo a las diferentes líneas que lo componen llegaron a \$ 2.2 millones que sumados a los adeudos previos de las empresas arrojaron un total de \$ 3.5 millones.

Henequén.—Los créditos para la producción y exportación de esta fibra han sido siempre de los más importantes, y el financiamiento se otorga a través del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. Las líneas abiertas son de carácter rotatorio y ascienden a \$ 62.5 millones, con cargo a las cuales se ejercieron \$ 98.3 millones.

Libros.—Los créditos ejercidos, con objeto de facilitar las exportaciones de libros mexicanos, ascendieron a \$ 4.3 millones.

Oxidos de Plomo y Cinc.—Para el descuento de documentos correspondientes a ventas de óxidos de plomo y cinc se abrieron créditos rotatorios por \$ 1.25 millones, con cargo a los cuales se dispusieron \$ 846 mil.

Además de lo anterior, el banco prestó su auxilio financiero a las ventas de aceite esencial de limón, artículos de cerámica, artículos de escritorio, brea y aguarrás, cera de candelilla, ixtle de lechuguilla, maderas, miel de abeja y otros.

#### Préstamos para Importación

Asbesto.—Se han otorgado préstamos a varias empresas que fabrican tinacos, techos y tubería de asbesto, que requieren importar las materias primas. Se dispusieron \$ 4.6 millones para el objeto indicado.

Chasises.—Se extendió un aval al Banco Nacional de Transportes, S. A., en una línea de crédito por \$ 87.5 millones, para compra de chasises especiales que no se fabriquen en el país; con cargo a esta línea se ejercieron \$ 37.5 millones.

Maquinaria.—En favor de empresas e instituciones nacionales de crédito se abrieron varias líneas y se otorgaron avales para la importación de maquinaria diversa. Las disposiciones efectivas fueron de \$ 8.1 millones, que sumados a las disposiciones anteriores llegaron a \$ 25.1 millones.

Fertilizantes.—Se abrieron líneas de crédito a empresas de participación estatal que, para la fabricación de fertilizantes necesitan importar materias primas químicas o minerales. Con cargo a esas líneas se dispusieron \$ 71 millones que sumados a las disposiciones anteriores arrojan un total de \$ 120.4 millones.

Papel.—Esta institución ha venido financiando a la Productora e Importadora de Papel, S. A., y durante el ejercicio de 1963 se ejerció un total de \$ 82.2 millones que sumados a los adeudos anteriores arroja un total de disposiciones de \$ 327.5 millones. Además, se otorgó al Fondo de Cultura Económica una línea prendaria por \$ 600 mil para la importación de papel checoslovaco destinado a la impresión de libros.

Refacciones y Accesorios para Locomotoras.—Se tienen concedidas a los Ferrocarriles Nacionales de México varias líneas irrevocables y otras directas que se utilizan para la importación de ruedas de acero, refacciones y accesorios para locomotoras diesel y eléctricas. Las disposiciones con cargo a los créditos vigentes llegaron a \$ 16.8 millones.

Otros Artículos.—Estuvieron vigentes durante el año muchas otras pequeñas líneas de crédito utilizadas para la importación de anilinas y colorantes, lana, cueros crudos, riel usado y chatarra, pinturas americanas, lámina, gas y materiales diversos.

### Créditos a la Producción

Los créditos destinados al fomento de la producción agrícola y pecuaria han seguido en aumento; además, es pertinente aclarar que del total de créditos de esta clase ejercidos el año pasado, correspondieron \$ 1,442.5 millones (equivalentes a Dls. 115.4 millones) a las líneas de crédito obtenidas de bancos ex-

tranjeros, y el resto, o sean \$ 191 millones, a fondos del propio banco.

Por otra parte, de los Dls. 115.4 millones ejercidos, Dls. 112.4 millones correspondieron a líneas de crédito otorgadas con aval del banco a los bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Ejidal, y el resto a otros bancos: Provincial de Sinaloa, S. A., del Mante, S. A., y del Ahorro Nacional, S. A.

En cuanto a los créditos ejercidos en moneda nacional, la gran mayoría, el 86.5 % del total, son impartidos a través de diferentes bancos regionales o locales, de financieras o de uniones de crédito. De los \$ 191.1 millones ejercidos en 1963, sólo \$ 25.8 millones fueron manejados directamente por la oficina matriz. Por conducto del Banco Provincial de Sinaloa, S. A., se ejercieron \$ 81.2 millones; del Banco de Zamora, S. A., \$ 30.6 millones; del Banco Regional de Tamaulipas, S. A., \$ 12.6 millones; de otros bancos, \$ 18.1 millones, de varias financieras, \$ 17.8 millones y de uniones de crédito, \$ 5 millones.

Con los créditos ejercidos en moneda nacional los principales cultivos beneficiados fueron los siguientes: algodón, \$ 21.1 millones; chicle, \$ 13.8 millones; piña, \$ 9.3 millones; caña de azúcar, \$ 9.2 millones; garbanzo, \$ 7.0 millones; milo-maíz, \$ 7.0 millones; frijol, \$ 5.7 millones; maíz, \$ 5.7 millones; trigo, \$ 4.9 millones; otros cultivos beneficiados fueron: ajo, alfalfa, arroz, café, cacahuate, cártamo, coco, fresa, manzana, papa y plátano.

Con los créditos ejercidos en dólares, principalmente por los bancos nacionales de Crédito Agrícola y Ejidal, se propició la adquisición o producción de los siguientes productos: algodón, Dls. 32.4 millones; maíz, Dls. 16.2 millones; trigo, Dls. 14.7 millones; ganado vacuno, Dls. 5.3 millones; arroz, Dls. 2.8 millones; y maquinaria agrícola, Dls. 2.2 millones. Además, se otorgaron créditos para producción o adquisición de los siguientes productos: cártamo, garbanzo, frijol, milo-maíz, plátano, ganado ovino y otros.

Los créditos ejercidos para el fomento de las actividades ganaderas (cría y producción de aves, abejas, ovinos, porcinos y vacunos) ascendieron a \$ 51.5 millones los ejercidos en moneda nacional y a Dls. 6.8 millones los ejercidos en esta moneda.

Vinculados a los créditos anteriores, se otorgaron préstamos para diversas operaciones, como apertura de tierras, compra de maquinaria agrícola, fertilizantes e insecticidas, material de empaque, etc., y su monto total ascendió a \$ 13.3 millones. Cabe mencionar, por último, que, por recomendación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se otorgó un crédito por \$ 533,509 a la Asociación Agrícola Local de Huauchinango con el propósito de establecer y atender un vivero de aguacate.

#### Empacadora de Carnes del Centro

Los ganaderos que integran la Unión Regional de San Luis Potosí organizaron la Empacadora de Carnes del Centro, S. A. de C. V., con el propósito de establecer un rastro industrial y un frigorífico y estar así en posibilidad de obtener mayores ingresos por la venta de su ganado. El presupuesto original de la empacadora ascendió a \$ 3.5 millones, de los cuales el banco financió inicialmente \$ 3 millones y durante 1963 otorgó un crédito adicional de \$ 150,000.



## Empacadora y Ganadera de Occidente

A mediados de 1963 se le otorgó un crédito por \$ 1.75 millones, de los cuales \$ 750 mil fueron de carácter refaccionario, para terminar la construcción e instalación de la planta, y \$ 1 millón de avío revolvente para su operación.

## Sucursales

Tapachula.—Los créditos ejercidos por esta sucursal registran un aumento de \$ 5 millones en relación con el año anterior. Los principales renglones de inversión fueron: algodón, café y ganado. Por lo que toca a los préstamos comerciales se efectuaron descuentos por \$ 2.7 millones, préstamos directos por \$ 6.6 millones, préstamos prendarios por \$ 1 millón; y, créditos simples o en cuenta corriente por \$ 55,251.

Villahermosa.—De los créditos a la producción otorgados por esta sucursal, los correspondientes al ganado vacuno absorbieron la mayor parte, pues alcanzaron un total de \$ 14.9 millones; en seguida figuró el cultivo del abacá con \$ 1.1 millones; después la copra con \$ 456,000; y, por último, el cacao con \$ 86,760. Los créditos comerciales ascendieron a \$ 15.5 millones.

## Empresas Filiales

Banco Provincial de Sinaloa, S. A. A través de sus oficinas en Culiacán, Guasave y Los Mochis, ha seguido otorgando créditos a la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio de esas importantes zonas agrícolas. Durante el año pasado sus operaciones alcanzaron un total de \$ 81.2 millones, distribuidos así: agrícolas, \$ 35.6 millones; pecuarios, \$ 3 millones; industriales, \$ 1 millón; prendarios, \$ 9.2 millones; y, comerciales, \$ 32.4 millones. Además, créditos prendarios en moneda extranjera por Dls. 2.96 millones.

Banco de Zamora, S. A. El volumen total de créditos ejercidos por esta empresa fue de \$ 30.6 millones, comprendiendo créditos a la ganadería vacuna y porcina y a la avicultura, y se otorgaron créditos para la perforación de pozos, para la adquisición del equipo de bombeo y de maquinaria agrícola y para muchos cultivos característicos de la zona.

Impulsora y Exportadora Nacional, S. de R. L. de C. V. El último aumento de capitales de la empresa lo decretó su Asamblea General y fue de \$ 22 millones, con el propósito de hacer posible la realización de un programa amplio en trabajos en los ramos avícola, algodónero y de cultivo e industrialización del abacá. En el ramo avícola la empresa perdió \$ 199,398. En el ramo algodónero, el banco ha sido promotor a través de esta filial, de una nueva zona algodónera en Tapachula; la compañía instaló una planta despepitadora para asegurar este servicio a su clientela. Esta planta ha venido trabajando con eficiencia y ha venido obteniendo utilidades, en los dos últimos ejercicios, de alrededor de \$ 1 millón anuales. En el ramo del abacá la promoción ha tenido por objeto implantar nuevos cultivos en México que permitan un ingreso adicional de divisas y amplíen la ocupación en el campo. La Impulsora promovió un programa de siembras de abacá en la zona de Teapa, Tabasco, y para

complementar el aspecto industrial, instaló una planta desfibradora con capacidad de 38 mil toneladas anuales de tallo.

## Operaciones Fiduciarias

Durante el año de 1963, el Departamento Fiduciario administró 16 fideicomisos cuyos valores de registro al cierre del ejercicio sumaban un total de \$ 121 millones. De ellos, 5 prácticamente no tuvieron movimiento y dos fueron constituidos durante el mismo año. Además, el Departamento manejó siete mandatos.

PIPSA.—Durante 1963 se hicieron nuevos abonos en la cuenta de este fideicomiso por acuerdo del fideicomitente y con fecha 17 de mayo se aplicó la cantidad de \$ 3.96 millones. Posteriormente, el 20 de septiembre, el fideicomitente autorizó que se abonara la cantidad de \$ 236,000.

Cera de Candelilla.—Durante el año se recibió de los ejidatarios, por conducto del Banco Ejidal, S. A., un total de 2,793 toneladas de cerote por el que se pagó al propio Banco Ejidal \$ 31 millones. El importe de las ventas hechas durante el ejercicio fue de \$ 25 millones, lo que da un promedio de \$ 13.92 por kilo.

Impulsora Minera de Angangueo, S. A. de C. V.—Se hicieron anticipos a la Impulsora, a cuenta de obras e inversiones por autorizar, de \$ 2.61 millones y las inversiones en cédulas hipotecarias fueron de \$ 712,000. Con las sumas disponibles en efectivo se iguala el pasivo de la empresa que es de \$ 3.32 millones.

Instituto Mexicano del Café.—Con las modificaciones y ajustes a los programas para la renovación de cafetales la inversión total subirá a \$ 7.15 millones con las ministraciones que deberá entregar el Instituto en marzo de 1964 y 1965 para la renovación de un total de 2,041 hectáreas.

Créditos a Ejidatarios de San Pedro de las Colonias, Coah.—Este fideicomiso se constituyó con \$ 1 millón, para otorgar créditos agropecuarios o artesanales para mejoramiento económico y social de los ejidatarios de esta zona. Se determinó que lo más conveniente sería utilizar esos fondos en conceder créditos para la explotación del ganado caprino. Al efecto se instaló una oficina en San Pedro de las Colonias para los trámites necesarios.

Importación de Aceite de Olivo.—La Secretaría de Industria y Comercio confirió al banco el mandato de importar 500 toneladas de aceite de olivo para los importadores y 150 para los productores, los que deberían depositar en el banco \$ 1.50 por cada kilogramo que se les autorizara importar, con el objeto de crear un fondo a disposición de la Comisión Nacional del Olivo.

Importación de Grasa de Cerdo.—La Secretaría de Industria y Comercio otorgó mandato al banco para la importación de grasa líquida cruda de cerdo, para su industrialización y consumo humano, exclusivamente en la zona libre de Baja California y parcialmente del Estado de Sonora.

Fondo Candelillero.—Por instrucciones de la Secretaría de Industria y Comercio se creó este fondo con la aportación de \$ 0.40 por kilogramo de parafina

na de importación; de igual cantidad por cada kilo de parafina de Petróleos Mexicanos, de las calidades F y C, y de \$ 0.10 para los compradores de parafinas A, G—1—80 y G—1—95. Tomando en cuenta las dificultades del mercado internacional de cera de candelilla, se juzgó conveniente aplicar los fondos a la adquisición del cerote que producen los ejidatarios para no reducir esa fuente de ingresos.

**Importación de Leche en Polvo.**—Por acuerdo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería los beneficiarios de los permisos de importación de leche en polvo deben depositar en el banco \$0.10 por kilogramo que introduzcan al país, para constituir un fondo que sufrague los gastos del Comité Nacional para el Control de la Utilización de Leche en Polvo.

**Importación de Aceites y Grasas Animales o Vegetales.**—De conformidad con las disposiciones de la SIC, se recibieron durante el año 217 permisos de importación de diversos aceites y grasas de uso industrial con un valor conjunto de \$ 8.79 millones.

Además, se manejaron los fideicomisos: Rehabilitación Económica del Puerto de Frontera, Taosco, y Fondo Editorial de la Plástica Mexicana.

## Operaciones de Intercambio Compensado

El aumento que se observa en el valor de las operaciones autorizadas mediante ese sistema, pone de relieve la importancia que ha adquirido como instrumento de la política de comercio exterior. Durante el ejercicio, el número de convenios firmados fue de 9,132, lo que representa un aumento de 1,877 respecto del año anterior. El valor total de dichos convenios se incrementó en \$ 582 millones al pasar de \$ 5,261 millones, en 1962, a \$ 5,843 millones en 1963. Los convenios abarcan un total de 48 líneas de productos entre los que se cuentan algunos de los más importantes dentro del total de nuestras exportaciones. Tan sólo las exportaciones de algodón realizadas al amparo de este sistema sumaron \$1,667.3 millones; en cuanto a las operaciones acordadas durante el ejercicio y las exportaciones totales del producto, bajo el amparo del sistema, realizadas durante el año, ascendieron a \$ 2,451 millones. Por lo que se refiere a las exportaciones efectivas realizadas en cumplimiento de convenios de compensación celebrados del 1o. al 31 de diciembre de 1963, alcanzaron un total de \$ 6,088.9 millones.

Las importaciones contratadas al amparo de convenios de compensación celebrados durante el ejercicio de 1963, estuvieron formadas casi en su totalidad por bienes de producción, pues éstos representaron el 94.7 % del valor total, destacando entre ellos los renglones relativos a maquinaria y equipo, materias primas, y partes y refacciones. Los bienes de consumo representaron el 5.4 % restante, con el 3.5 % para los bienes duraderos y el 1.9 % para los no duraderos. Al 31 de diciembre, del total autorizado se habían realizado importaciones por \$ 3,381 millones. Entre los diversos productos que constituyen esas compras los de mayor significación fueron: maquinaria y equipo diverso, vehículos y material de ensamble, locomotoras, sus partes y material diverso para ferrocarril;

productos químicos, papel, aceros diversos, resinas y celulosa.

## Los Comités Intersecretariales

Comité para la Protección del Comercio Exterior de México (COPROMEX)

De acuerdo con la Ley que lo rige, colabora con las autoridades y organismos correspondientes en el estudio y adopción de medidas que tiendan a proteger el comercio exterior del país y conoce de las quejas en que intervienen importadores o exportadores domiciliados en la República Mexicana.

Correlativamente a estas atribuciones la Comisión tiene a su cargo formar y mantener el registro nacional de Exportadores e Importadores; y, tiene encomendado actuar como Comisión Permanente Auxiliar del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Durante 1963, la Comisión se ha avocado al estudio de algunos de los problemas que afectan a nuestro comercio exterior, cuidando del buen nombre de México en el extranjero. Estos estudios dieron origen a diversas proposiciones a las autoridades mexicanas, entre las que puede mencionarse la de crear una "Comisión Técnica" propuesta por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Comunicaciones Electrónicas. La SIC, a través de su dirección general de normas, aceptó la integración de esa comisión.

Se proporcionó información a la ANIERM acerca de las condiciones que deben cumplir las empresas privadas que se dediquen principal o complementariamente a la emisión de certificados de calidad.

Se solicitó ante la Dirección General de Aduanas que se estudiase la posibilidad de aumentar el valor tope de las pequeñas importaciones y exportaciones a que se refiere el artículo 285 del Código Aduanero. A solicitud de diversos productores de plata se pidió al Consejo Nacional de Comercio Exterior su intervención, por dos conductos diplomáticos, para que no fuese aprobada la ley 87—132 que reduce de Dls. 500 a Dls. 100 el valor de los artículos exentos de derechos de importación que pueden llevar los turistas que regresan a Estados Unidos.

Se continuaron los estudios para que la Comisión pueda formular ante las autoridades correspondientes las recomendaciones necesarias, con objeto de corregir las anomalías que existen en el trámite, desembarque y almacenamiento de las mercancías de importación que llegan a puertos mexicanos, ya que esto perjudica a nuestro comercio y desprestigia a nuestros puertos.

Durante el año se expidieron 1,134 certificados de inscripción en el registro nacional de importadores y exportadores, los que sumados a los emitidos en años anteriores hacen un total de 11,069.

Durante el ejercicio, la Comisión recibió 83 quejas y dio por terminadas 92, correspondiendo estas últimas a reclamaciones presentadas en el propio año y a demandas promovidas en años anteriores. Se observó una disminución en el número y valor de las reclamaciones presentadas por turistas, lo que puede atribuirse, entre otras causas, a la labor de convencimiento desarrollada por la Comisión entre los vendedores de artículos típicos.

## Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior

Para el mejor aprovechamiento de las consejerías que nuestro gobierno ha establecido en el exterior, se creyó conveniente que la establecida con carácter provisional en Guatemala, se trasladase a San Salvador y de allí a otros países centroamericanos, con el propósito de informar de las características del comercio de importación de cada uno de ellos.

Con igual carácter provisional se estableció la consejería en Yugoslavia, la que anteriormente había sido comisionada con iguales propósitos a Polonia y Holanda. La consejería establecida en Montreal, Canadá, fue clausurada al término del año, por estimarse que otros mercados sudamericanos ofrecen mayores posibilidades para el desarrollo de nuestro comercio; tal es el caso de Venezuela donde en fecha próxima se instalará una consejería comercial. Nuestra consejería comercial en Argentina colaboró con la Comisión Mixta encargada de recibir a una misión argentina de igual carácter.

Otro aspecto de las labores desarrolladas por las consejerías comerciales, consiste en la asesoría que brindan a las representaciones comerciales de la iniciativa privada, tal es el caso del viaje que la consejera en Japón realizó por el Lejano Oriente, tocando Hong Kong, Filipinas, Indonesia, Malasia, Malaya, Tailandia, India, Pakistán, Egipto y Nigeria. Es igualmente importante la colaboración que las consejerías han venido prestando a diversos organismos gubernamentales para que los representen en eventos internacionales.

Es indudable que gracias a la labor de los consejeros comerciales se ha logrado un cambio favorable en las condiciones del mercado exterior para algunos productos mexicanos, como es el caso del garbanzo, el cual, debido a las gestiones de la consejera en Japón, se logró interesar a un importador para que hiciera una intensa campaña publicitaria y así fue posible introducirlo en la dieta del pueblo japonés. Igualmente, gracias a las gestiones y a los consejeros comerciales se han abierto algunos mercados adicionales para nuestras exportaciones de chicle. Los estudios de mercados realizados por ellos han sido instrumentos valiosos de promoción, como en los casos de la información que se solicitó sobre abacá, calzado, carnes de ganado y otros productos.

## Comisión Nacional de Fletes Marítimos

La expansión de nuestras relaciones comerciales con el exterior hace indispensable poner en ejecución una política de coordinación de fletes y de ayuda a las empresas mexicanas dedicadas al transporte marítimo mercante. Como primer paso se creó esta Comisión cuyos trabajos iniciales consisten en formar un registro de los volúmenes de mercancías transportadas, importes de fletes pagados, puertos de origen, procedencia y destino de las mercancías de importación o exportación y otros muchos datos estadísticos en relación con el tráfico marítimo; todo ello orientado a utilizar los servicios de los transportes más eficientes y que ofrezcan las mayores seguridades y ventajas a los exportadores e importadores mexicanos.

La Comisión inició sus reuniones en febrero de 1963 y durante el año se ocupó de los siguientes asuntos: registro de fletes marítimos, embarques del sector público, transporte del cacao mexicano, convenio marítimo México-Brasil, nuevas funciones en materia de transportes, opinión del gobierno norteamericano sobre el convenio acuático del Tratado de Montevideo y personal técnico.

## Comité de Importaciones del Sector Público

Las importaciones autorizadas durante el año a los organismos del sector público, incluidas las compras de bienes importados hechas en el país, ascendieron a \$ 4,061 millones, frente a \$ 3,666 millones en 1962, es decir, registraron un aumento de \$ 395 millones, equivalente al 10.8 %. Esta elevación se explica porque continuaron las ampliaciones en la industria petrolera, particularmente en las nuevas plantas petroquímicas, y por la rehabilitación y modernización de los Ferrocarriles Nacionales de México. Estas dos instituciones registraron los mayores aumentos dentro de las importaciones totales (tres organismos del sector público continúan representando casi la mitad del total: Petróleos Mexicanos \$ 1,074 millones o sea el 26.4 %; Ferrocarriles Nacionales de México, \$ 398 millones o sea 9.8 %; y, Comisión Federal de Electricidad \$ 332 millones o sea 8.2 %).

En cuanto a la composición, los bienes de producción representaron el 82 % y los de consumo el 18 %; sin embargo se registró una disminución, puesto que los de producción representaron en 1962 el 88 %. La reducción relativa más importante correspondió a la maquinaria y equipo que pasó de \$ 2,022 millones a \$ 1,984 millones y del 55.1% al 48.8%. El resto de los renglones de bienes de producción permaneció casi constante. En parte, la producción relativa de los bienes de producción se explica por el extraordinario crecimiento de las compras de maíz realizadas por la CONASUPO. Las materias primas pasaron de \$ 436 millones a \$ 495 millones y del 11.9 % al 12.2 %; las partes y refacciones pasaron de \$ 651 millones a \$ 703 millones y del 17.7 % al 17.3 %; y, la energía y los combustibles pasaron de \$ 115 millones a \$ 147 millones y del 3.1 % al 3.6 %.

Cabe señalar que el contenido importación de la inversión pública disminuyó ligeramente respecto de 1962, al pasar de 24 a 22 % de la inversión pública total. Finalmente, el Comité continuó su política de condicionar al régimen de intercambio compensado todas las importaciones que autorizó, para estimular la exportación de productos mexicanos y, al mismo tiempo, se esforzó para que los artículos producidos en México, fueran adquiridos en lugar de los importados por los organismos del sector público, para fomentar la producción manufacturera nacional.

## Resultados Financieros en el Ejercicio 1963

El banco obtuvo resultados satisfactorios en sus operaciones financieras. Las utilidades fueron de \$ 41,097,092, equivalentes a un 9.7 %, respecto de los recursos totales de la institución (capital y reserva) que ascendieron a \$425,819,292.